

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA LA ADQUISICIÓN
LPL-09-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 01 primero de septiembre del 2022 dos mil veintidós, se reunieron los Servidores Públicos designados a la Junta Aclaratoria de la licitación descrita al rubro, en la oficina de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), ubicada en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco, realizándose los siguientes

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

- El área requirente, representada en este acto por el Director de Informática, Héctor Gallego Ávila Carlos, señala que mediante Memorándum 030/2022 se efectuó solicitud al Titular de la Unidad Centralizada de Compras, a fin de que se realizara la aclaración "...específicamente en la **partida 1** referente al **equipo de cómputo**, en las **especificaciones técnicas**, en particular a lo referente a la **fuentes de alimentación** que actualmente se especifica deberá ser de 380 W..." puede ser "...de **260 W o superior**", por lo que se realiza dicha aclaración a fin de que sea considerada por los PARTICIPANTES, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V..

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA
1	ANEXO 1 PARTIDA 1	REFERENTE A LA PARTIDA 1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO LA CONVOCANTE SOLICITA UN EQUIPO DE ESCRITORIO CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS, PERO ESE EQUIPO YA ES UN EQUIPO DE GENERACIÓN PASADA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UN EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO: COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON ALMACENAMIENTO: 512 SSD M.2 PUERTOS E INTERFAZ: ...

		<p>...</p> <p>CANTIDAD DE PUERTOS USB 2.0: 4</p> <p>ETHERNET LAN (RJ-45) CANTIDAD DE PUERTOS: 1</p> <p>COMBO DE SALIDA DE AURICULARES / MICRÓFONO DEL PUERTO: SI</p> <p>CANTIDAD DE PUERTOS TIPO A USB 3.1 (3.1 GEN 2): 2</p> <p>NÚMERO DE PUERTOS HDMI: 1</p> <p>CANTIDAD DE DISPLAYPORTS: 2</p> <p>CANTIDAD DE PUERTOS TIPO C USB 3.0 (3.1 GEN 1): 1</p> <p>CANTIDAD DE PUERTOS TIPO A USB 3.0 (3.1 GEN 1): 2</p> <p>RANURAS DE EXPANSIÓN:</p> <p>1: PCI EXPRESS GEN4 X16</p> <p>1: PCI EXPRESS X16 (WIRED AS X4)</p> <p>¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>
<p>RESPUESTA: Las propuestas presentadas serán evaluadas en el momento propicio, de conformidad a lo indicado en las bases. Sin embargo, se observa que las especificaciones señaladas cumplen con lo solicitado, recordándole al PARTICIPANTE acerca de lo que al respecto se indica en el último párrafo de la fracción I de ESPECIFICACIONES ADICIONALES, del Anexo 1 de CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, contenido en las Bases: <i>“Todas las especificaciones señaladas en éste anexo son mínimas, por lo que el PARTICIPANTE podrá ofertar bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente”.</i></p>		
2	ANEXO 1 PARTIDA 1	<p>REFERENTE A LA PARTIDA 1COMPUTADORA DE ESCRITORIO, LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONA UN PESO Y DIMENSIONES ESPECÍFICAS, ESTO CORRESPONDE AL CHASIS SSF POR LO QUE ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR UN EQUIPO CON ESTE TIPO DE CHASIS CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>
<p>RESPUESTA: Sí.</p>		
3	ANEXO 1 PARTIDA 1	<p>REFERENTE A LA PARTIDA 1COMPUTADORA DE ESCRITORIO, LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONA EN DETALLES TÉCNICOS MEMORIA DE 8GB DDR4-SDRAM CON VELOCIDAD DE RELOJ A 2933, ES CORRECTO ENTENDER QUE AL OFERTAR UN EQUIPO DE 8GB DDR5-4800UDIMM NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN YA QUE ES SUPERIOR ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>
<p>RESPUESTA: Si así lo fuere, es correcta la apreciación, ya que como se indica en el “ANEXO 1”... <i>Todas las especificaciones señaladas en éste anexo son mínimas, por lo que el PARTICIPANTE podrá ofertar bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente.</i></p>		
4	ANEXO 1 PARTIDA 1	<p>REFERENTE A LA PARTIDA 1COMPUTADORA DE ESCRITORIO, LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONA UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 380W AL SER UN EQUIPO DE GENERACIÓN PASADA YA NO SE PUEDE CONSEGUIR CON ESTA FUENTE DE PODER, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON FUENTE DE PODER DE 260W YA QUE ESTE ES EL ESTÁNDAR QUE MANEJAN LOS FABRICANTES PARA EQUIPOS DE GENERACIÓN RECIENTE. ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>

RESPUESTA: Las propuestas presentadas serán evaluadas en el momento propicio, de conformidad a lo indicado en las bases. Sin embargo, tomando en consideración la aclaración descrita al inicio de la presente Junta Aclaratoria, realizada por parte del Área Requirente, se observa que las especificaciones señaladas cumplen con lo solicitado.

5	ANEXO 1 PARTIDA 1	REFERENTE A LA PARTIDA 1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO, LA CONVOCANTE MENCIONA EN PROCESADOR, UN PROCESADOR I7-10700 ES CORRECTO ENTENDER QUE AL OFERTAR UN EQUIPO CON UN PROCESADOR SUPERIOR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
---	----------------------	--

RESPUESTA: Es correcta la apreciación, ya que como se indica en el ANEXO 1: "Todas las especificaciones señaladas en éste anexo son mínimas, por lo que el PARTICIPANTE podrá ofertar bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente".

6	ANEXO 1 PARTIDA 1	REFERENTE A LA PARTIDA 1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO, LA CONVOCANTE MENCIONA IMPULSOR ÓPTICO, TIPO DE UNIDAD ÓPTICA N/A, ES CORRECTO ENTENDER QUE LA UNIDAD ÓPTICA Y/O EL DVD ES OPCIONAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
---	----------------------	---

RESPUESTA: Es correcta la apreciación, ya que como se indica en el ANEXO 1 "Todas las especificaciones señaladas en éste **anexo** son mínimas, por lo que el **PARTICIPANTE** podrá ofertar bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente".

7	ANEXO 1	REFERENTE A LAS PARTIDAS 1 A LA 8, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE SEA REQUISITO INDISPENSABLE ENTREGAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DE MAYORISTA MENCIONANDO EL CONCURSO AL CUAL PARTICIPA PARA GARANTIZAR QUE LOS EQUIPOS A ENTREGAR SERÁN NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS, NO RECONSTRUIDOS Y SERÁN DE LÍNEA, ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
---	---------	--

RESPUESTA: No. Como se indica en el ANEXO 1 de las bases: "Para todas las partidas los **PARTICIPANTES** deberán mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su propuesta, para las partidas de la 1 a la 7 todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica".

8	ANEXO 1 PARTIDA 1	REFERENTE A LA PARTIDA 1 MONITOR LA CONVOCANTE NOS SOLICITA UN MONITOR CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS, SOLICITAMOS LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UN MONITOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO:
---	----------------------	---

TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL)	21.5"
RELACIÓN ANCHO-ALTO	16:9
RESOLUCIÓN (NATIVA)	FHD (1920 X 1080) ¹
DISTANCIA ENTRE PÍXELES	0,0831 MM X 0,241 MM
PÍXELES POR PULGADA (PPP)	105 PPI
TRATAMIENTO DE LA PANTALLA	ANTIRREFLEJO
BRILLO	250 NITS

		RELACIÓN DE CONTRASTE	3000:1
		RELACIÓN DE CONTRASTE DE LA PANTALLA (DINÁMICO)	8000000:1
		CURVATURA	PLANA
		TIPO DE RETROILUMINACIÓN	ILUMINACIÓN DE BORDE
		SOPORTE DESMONTABLE	YES
		MARGEN DE AJUSTE DE ALTURA	SIN AJUSTE DE ALTURA
		BISEL	REDUCIDO
		ÁNGULO DE VISIÓN HORIZONTAL	178°
		ÁNGULO DE VISIÓN VERTICAL	178°
		TECNOLOGÍA TÁCTIL	MODO TÁCTIL NO ACTIVADO
		TIEMPO DE RESPUESTA	7MS GTG (CON OVERDRIVE)
		INCLINACIÓN	-5 A +20°
		ROTACIÓN	NO SWIVEL
		FUNCIONES DE LA PANTALLA	ANTIRREFLECTANTE MODO DE LUZ AZUL BAJA
		DUREZA	3H
		SIN OSCILACIONES	SÍ
		PROFUNDIDAD DE BITS DE PANEL	8 BITS (6 BITS + 2 FRC)
		ROTACIÓN SOBRE EJE	NO PIVOT
		LUZ AZUL BAJA	SÍ
		MONTAJE VESA	100 MM X 100 MM
		FILTRO DE PRIVACIDAD INTEGRADO	NO
		SEGURIDAD FÍSICA	PREPARADO PARA BLOQUEO DE SEGURIDAD
		ETHERNET	NO
		HDMI	1 HDMI 1.4
		VGA	1 VGA

		CÁMARA WEB	CÁMARA NO INTEGRADA
		MICRÓFONO	NO
		PESO	2,84 KG ²
		DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.)	50,43 X 4,4 X 30,02 CM ³
		MEDIDAS DEL PRODUCTO CON SOPORTE (ANCHO X PROF. X LARGO)	50,43 X 18,1 X 36,71 CM
		CONSUMO DE ENERGÍA	20 W (MÁXIMO), 18,5 W (TÍPICO), 0,5 W (EN ESPERA)
		MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS	5 A 35 °C
		INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO	DEL 20 AL 80% SIN CONDENSACIÓN
		CONTENIDO DE LA CAJA	PANTALLA CABLE DOCUMENTACIÓN CABLE DE ALIMENTACIÓN DE CA HDMI

¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: Las propuestas presentadas serán evaluadas en el momento propicio, de conformidad a lo indicado en las bases. Sin embargo, se observa que las especificaciones señaladas cumplen con lo solicitado, recordándole al PARTICIPANTE acerca de lo que al respecto se indica en el ANEXO 1, respecto a que: *"Todas las especificaciones señaladas en este anexo son mínimas, por lo que el PARTICIPANTE podrá ofertar bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente"*.

9	ANEXO 1 PARTIDA 1	REFERENTE A LA PARTIDA 1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO ES CORRECTO ENTENDER QUE AL OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON; EL SISTEMA OPERATIVO, MEMORIA RAM Y RAM MÁXIMA SOPORTADO POR EL EQUIPO, ALMACENAMIENTO, PROCESADOR, PUERTOS ((PUERTOS USB 2.0: 2, ETHERNET LAN (RJ-45): 1, COMBO DE SALIDA DE AURICULARES/MICRÓFONO DEL PUERTO: 1, CANTIDAD DE PUERTOS A USB 3.1 (3.1 GEN 2): 2, PUERTOS HDMI: 1, PUERTOS DISPLAYPORT 2, PUERTO TIPO C USB 3.0 (3.1 GEN 1) 1, PUERTOS TIPO A USB 3.0 (3.1 GEN 1) 2)), TOPO DE CHASIS: SFF. NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN YA QUE ESTO ES LO ESENCIAL EN UN EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO ESTA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE SOLO UNA MARCA CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
---	----------------------	--

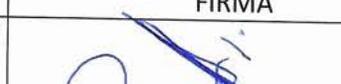
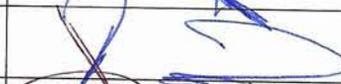
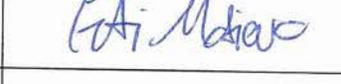
RESPUESTA: Conforme se señala en el último párrafo de la fracción I de ESPECIFICACIONES ADICIONALES, del Anexo 1 de CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, contenido en las Bases, se advierte que “**Todas las especificaciones** señaladas en este anexo son **mínimas**, por lo que el PARTICIPANTE **podrá ofertar bienes... ..con especificaciones y características superiores**, si así lo consideran conveniente”, criterio que de ninguna forma limita la libre participación, sino que habrá de entenderse que dichas características y especificaciones, se registran conforme a los requisitos mínimos que debe contener la Computadora de Escritorio requerida, a fin de que el PARTICIPANTE oferte cualquier equipo que cumpla al menos con tales características.

PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V..

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVO CATORIA	PREGUNTA
1	PARTIDA 1 A L 8	SOLICITAN CARACTERISTICAS EN SU ANEXO TECNICO, QUE NO VIENEN MENCIONADAS EN LOS DATASHEETS OFICIALES DE LOS FABRICANTE, POR EJEMPLO, DIMENSIONES DE PAQUETES, PESOS, TECNISMOS, ENTRO SIN EMBARGO SE CUMPLEN CON LOS EQUIPOS SOLICITADO Y QUE VAMOS A OFERTAR EN NUESTRA PROPUESTA TECNICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE NO SEA UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR NO MENCIONARSE EN LAS FICHAS TECNICAS DE LOS FABRICANTE, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?
<p>RESPUESTA: Las propuestas presentadas serán evaluadas en el momento propicio, de conformidad a lo indicado en las bases. Sin embargo, se observa que las especificaciones señaladas cumplen con lo solicitado, recordándole al PARTICIPANTE acerca de lo que al respecto se indica en el ANEXO 1 “<i>Para todas las partidas los PARTICIPANTES deberán mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su propuesta, para las partidas de la 1 a la 7 todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.</i>”.</p>		
2	PARTIDA 1 COMPUTADORA ESCRITORIO	SOLICITAN FUENTE DE PODER DE 380W, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR UNA FUENTE DE PODER DE 260W COMO MINIMO Y QUE VA DE ACORDE A LAS CARACTERISTICAS QUE SE REQUIEREN EN EL EQUIPO, ESTA NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO, ADEMAS QUE PERMITIRA EL AHORRO DE ENERGÍA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
<p>RESPUESTA: Las propuestas presentadas serán evaluadas en el momento propicio, de conformidad a lo indicado en las bases. Sin embargo, tomando en consideración la aclaración descrita al inicio de la presente Junta Aclaratoria, realizada por parte del Área Requirente, se observa que las especificaciones señaladas cumplen con lo solicitado.</p>		
3	PARTIDA 1, 4 Y 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 1, 4 Y 6 CON EL OBJETIVO DE TENER LA CERTEZA Y QUE LOS EQUIPOS

		SEAN DE MARCA RECONOCIDA SE SOLICITA DE MANERA OBLIGATORIA CARTA DE FABRICANTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL O DIGITAL HACIENDO MENCION AL CONCURSO AL CUAL PARTICIPA, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?
<p>RESPUESTA: No. Como se indica en el ANEXO 1: "Para todas las partidas los PARTICIPANTES deberán mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su propuesta, para las partidas de la 1 a la 7 todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica".</p>		
4	PARTIDA 1 A LA 8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE PARA LAS PARTIDAS 1 A L 8, NOS PERMITA ENTREGAR EN UN LAPSO DE 120 DÍAS, DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL QUE HOY SE VIVE EN EL MUNDO POR LA CONTINGENCIA (COVID-19), LA CUAL HA GENERADO UN DESABASTO EN LOS COMPONENTES PARA LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN TECNOLOGÍA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
<p>RESPUESTA: De conformidad con lo señalado en la fracción II de FECHAS DE ENTREGA, del Anexo 1 de CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, contenido en las Bases: "El PROVEEDOR deberá entregar los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN en un término no mayor a 90 días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo". No obstante, habrá de observarse lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>		

Se da por terminada la presente Acta el día de su celebración, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos que haya ha lugar.

No	NOMBRE	CARGO / REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Saúl Delgadillo González	Coordinador de Recursos Materiales IEPC	
2	Fernando Pérez Núñez	Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
3	Eduardo Meza Rincón	Representante de la Contraloría General IEPC	
4	Héctor Gallego Ávila	Responsable del Área Requirente IEPC	
5	Carlos Jacobo García Hernández	Responsable del Área Requirente IEPC	
6	Catalina Moreno Trillo	Representante de la Dirección Jurídica IEPC y Designado por el Comité	
7	Rafael Moya Obeso	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	

La presente hoja de firmas corresponde a la Junta Aclaratoria celebrada por servidores públicos designados por el Comité y de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, correspondiente a la Licitación Pública número LPL-09-2022.

FIN DEL ACTA

